



Resolución del rector de la Universitat Politècnica de València por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas al concurso para la provisión del puesto de trabajo PF920, Subdirección de Catalogación, del grupo A, subgrupo A1, sector administración especial, con destino en el Servicio Biblioteca y Documentación Científica de esta Universitat. (Código: 2025/P/FC/CM/4).

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso para la provisión del puesto de trabajo PF920, Subdirección de Catalogación, del grupo A, subgrupo A1, sector administración especial con destino en el Servicio Biblioteca y Documentación Científica de esta Universitat, convocado por resolución de 4 de julio de 2025 del rector de la Universitat Politècnica de València y no habiendo ninguna persona aspirante excluida, de conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

RESUELVO

publicar la lista definitiva de personas admitidas que figura a continuación:

<i>Apellidos y nombre</i>
Chumillas Jiménez, Elías
Rubio Montero, Francisco José

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en la sede electrónica de la Universitat Politècnica València: sede.upv.es (apartado anuncios) y en la microweb de Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización, cuya dirección es: <http://www.upv.es/entidades/SRH/> (apartado "Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y Personal de Investigación/Selección y Provisión de PTGAS").

Asimismo, con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, a fecha de la firma. El rector de la Universitat Politècnica de València. José Esteban Capilla Romá.